

Módulo de Aprendizaje 4: Localizar los ODS a través de la Cooperación Descentralizada en América Latina

1| Introducción

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas establecen una serie de metas ambiciosas y del todo necesarias que combinan la inclusión social, el desarrollo económico y la sostenibilidad, y que deberían de ser logradas en 2030. En un mundo cada vez más incierto, la década de acción orientada a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es un punto de referencia y una hoja de ruta. Frente a las tensiones crecientes, tanto internas como en las relaciones internacionales, los ODS son un marco ordenador que refleja el consenso amplio de los gobiernos y la sociedad civil en torno a un desarrollo sostenible con la igualdad en el centro y a la reducción de los conflictos.

Para los gobiernos locales y regionales (GLR) ésta es una agenda para la transformación que se esfuerza por mejorar la prestación de servicios públicos a la ciudadanía y por aumentar la participación de la población en la formulación de políticas públicas, y contribuyen a derribar las barreras que caracterizan las distintas esferas de la política y con ello a crear vínculos entre los diferentes actores implicados.

Los GLR asumen y deberán de hacer frente a la gran mayoría de los desafíos actuales, entre los que se incluyen el cambio climático y la contaminación atmosférica, la segregación social y la transición demográfica, la gestión de los residuos, la eficiencia energética y el desarrollo económico local. También es igual de importante que todos los ODS tengan una dimensión territorial. De hecho, según apuntan diversos estudios, dos terceras partes de esos objetivos no podrían ser logrados sin la implicación directa de las administraciones locales y regionales.

A nivel mundial, la colaboración entre ciudades y regiones ha generado resultados positivos en la elaboración de políticas territoriales más eficientes y sensibles. Además, aquellas iniciativas que han sido impulsadas entre ciudades o entre regiones –también conocidas como cooperación descentralizada–, abren nuevas oportunidades para lograr la consecución de la Agenda 2030. La cooperación descentralizada (CD, en adelante) es parte esencial del proceso de internacionalización que recientemente están impulsando muchas ciudades, y constituye una de las principales razones por las que una ciudad se anime a investigar a nivel internacional sobre buenas prácticas y soluciones con el objetivo de resolver sus propios desafíos domésticos.

Siempre ha sido uno de los objetivos estratégicos de Mercociudades propiciar espacios de capacitación y trabajo relacionados a nuevos enfoques para hacer frente a los principales desafíos de las ciudades, que hoy son el foco de desarrollo de las soluciones a sus habitantes.

En este sentido y en dicho contexto, el brindar un módulo de aprendizaje junto a CGLU sobre la estrecha relación entre la localización de los ODS y la Cooperación Descentralizada en América Latina se constituye como el marco adecuado para estructurar dichos encuentros de formación de formadores para funcionarios locales.

2| Objetivos

¿Qué motiva a lanzar esta iniciativa?

El principal objetivo de este módulo es facilitar la capacitación de los formadores sobre la localización de los ODS y la cooperación descentralizada (CD). Para ello, este módulo se basa en las realidades de los gobiernos locales, de las asociaciones y de las organizaciones implicadas en la cooperación descentralizada, y tiene en cuenta sus experiencias, desafíos y buenas prácticas. El módulo funciona como guía didáctica y herramienta de aprendizaje en la capacitación de nuevos formadores y propone un nuevo enfoque integrado de la CD alineada al marco, principios y metas de los ODS.

El módulo también proporciona una base para llevar a cabo acciones de aprendizaje, posibles talleres en los que se capacita sobre un tema a funcionarios, líderes locales y regionales y otros actores y de esta manera tomen una mayor conciencia del papel central que pueda tener la CD para los GLR y sus respectivas asociaciones.

El resultado esperado es que tras asistir a un taller aplicando el enfoque de «formación de formadores» los y las participantes sean capaces de ofrecer sus propias acciones formativas.

3| Participación

Este programa formativo de carácter político y técnico va dirigido a los funcionarios de los GLR que cuentan ya con un conocimiento y comprensión de cuáles son los procedimientos de gobierno local relacionados con las ciudades u otros niveles administrativos. Es importante señalar que a lo largo de este módulo la atención se centrará principalmente en los planes de desarrollo estratégicos e integrales (y no sectoriales) de ámbito local o regional.

El módulo se ha diseñado expresamente para estimular la reflexión sobre cómo los principios clave de la Agenda 2030 pueden ayudar a mejorar los procesos de planificación local.

4| Descripción de la instancia

En lo que refiere al contenido y formato de este encuentro, el mismo contará con 6 capítulos, con objetivos específicos y resultados esperados, que incluyen dinámicas de trabajo e interacción participativa.

Este módulo le permitirá entender y transformar la cooperación descentralizada (CD) en función de los ODS y hacerla trabajar para ellos.

En el *capítulo 1*, descubrirá en qué consiste la CD, por qué es tan importante y quién está detrás de ella.

En el *capítulo 2* se examinan las oportunidades y los desafíos que presentan la agenda sobre la financiación del desarrollo, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El *capítulo 3* se centra en la puesta en práctica de la CD y aporta ejemplos de diferentes tipologías, modalidades y flujos.

El *capítulo 4* tiene un enfoque más «práctico» y proporciona instrucciones sobre cómo formular una política de CD, diseñar proyectos de CD y movilizar fondos.

El *capítulo 5* se centra en la especial relevancia del ODS 17, y para ello aporta una visión general sobre cómo pueden contribuir los diferentes actores, las redes y las organizaciones internacionales a la consecución de los ODS a través de las alianzas territoriales multiactor, mostrando los beneficios de la gestión asociada.

Finalmente, el *capítulo 6* examina la necesidad de mejorar las comunicaciones, la elaboración de informes y la información, así como el seguimiento y la evaluación de las iniciativas de CD, destacando también la importancia de implicar en dicho proceso al conjunto de la ciudadanía.

5| Modalidad del encuentro

El encuentro de capacitación será virtual, y consiste en tres días asincrónicos, *18, 20 y 21 de octubre del corriente*. Con una carga horaria total de un *máximo de 12 horas*, a través de la plataforma zoom, con material a disposición de los y las participantes; durante los cuales se desarrollarán los componentes antes mencionados en forma de capítulos.

Previamente al comienzo de las jornadas, los y las participantes deberán haber realizado on line los 3 módulos anteriores que se encuentran en los siguientes enlaces:

<https://learningwith.uclg.org/p/introduccion-localizando-los-ods/>

<https://learningwith.uclg.org/p/planificacion-localizacion-de-los-ods/>

<https://learningwith.uclg.org/p/monitoreo-localizacion-de-los-ods/>

Quienes hayan completado el taller y sus módulos previos, recibirán el certificado de participación avalado por las máximas autoridades de las instituciones organizadoras.

6) Criterios de selección

La planificación apunta a contar con un máximo de 20 participantes, pertenecientes a ciudades de la Red de Mercociudades.

Los criterios de selección de las y los participantes serán basados en el equilibrio regional y de género. En la expertis sobre la temática, el cargo que ocupe dentro de su institución, haber enviado en tiempo y completo el formulario de postulación, la carta aval correspondiente, firmada por la máxima autoridad de su institución. Y por último su orden de llegada.

El plazo para enviar el formulario completo y la carta aval correspondiente vence el próximo 13 de septiembre.